

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Quinto.—Transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el Balance general cerrado el día anterior al del acuerdo de transformación de la sociedad.

Séptimo.—Dimisión, en el caso de aprobarse el acuerdo de transformación de la sociedad, del cargo del actual Administradora única.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos sociales por los que se regirá a partir de ahora la sociedad.

Noveno.—Elección del órgano de administración de la sociedad; optando entre el sistema de un Administrador único o varios Administradores Solidarios o con actuación mancomunada de dos de ellos o en un Consejo de Administración.

Décimo.—Nombramiento de Administrador o Administradores de la sociedad.

Undécimo.—Determinar la cantidad que, en concepto de retribución económica, percibirá el/los Administrador/es de la sociedad para el ejercicio económico de 2006.

Duodécimo.—Determinar el sentido del voto y demás derechos a ejercitar por la sociedad, en su condición de socio, en las Asambleas Generales convocadas por las entidades Clínica Salus Menorca, Sociedad Limitada, Ambulancias Arroyo de la Miel, Sociedad Limitada, Inversiones Femenía, Sociedad Limitada, Centros Médicos Salus Arroyo de la Miel, Sociedad Limitada.

Decimotercero.—Adjudicación a los socios de las participaciones sociales resultantes de la transformación de la sociedad.

Decimocuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditor/es de cuentas de la sociedad.

Decimoquinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Decimosexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2005.—La Administradora única, doña Teresa Kennedy Jones.—26.852.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Cobega, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, Rambla Guipúzcoa, 163, de Barcelona, el próximo 16 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta aprobada por la Junta anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2004.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditores para las cuentas de la Sociedad y las consolidadas.

Séptimo.—Acuerdo sobre destinar parte de la Reserva de la Inversión Canaria (R.I.C.) a Reserva Voluntaria.

Octavo.—Informe sobre las operaciones de la sociedad en el ejercicio 2004.

Noveno.—Solicitud del régimen de consolidación fiscal de varias compañías.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vives Bach.—26.717.

COMERCIAL ARQUE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle del Mig, número 54, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, José María Arqué Ferrari.—25.364.

COMPAÑIA ELECTRÓNICA HISPANO AMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de disolución y liquidación*

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2005, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	198.835,53
Activo circulante	1.202.350,65
Total activo	1.401.186,18
Pasivo:	
Fondos propios	1.215.334,06
Acreedores a corto plazo	185.852,12
Total pasivo	1.401.186,18

Lo que se hace publico en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Liquidador, Cristina Vázquez Salinero.—24.092.

COMPAÑIA INDUSTRIAL METALÚRGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, si procediera, el día 21 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Administradora única.

Cuarto.—Traslado de domicilio social.

Quinto.—Modificación estatutaria correspondiente.

Sexto.—Delegación para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado por la Administración sobre la misma.

La Llagosta (Barcelona), 19 de mayo de 2005.—La Administradora, Esther Gotor Collado.—25.342.

COMPLEJO DEPORTIVO MIROBRIGENSE, S. A.*Junta General Ordinaria*

D. Juan Carlos Olivares Corral, en su condición de Presidente del Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Ciudad Rodrigo, Salamanca, Cr. Alberguería, s/n, el día 10 de junio, a las 18:00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la última Junta General.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado con fecha de 31 de diciembre del año 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, Salamanca, 13 de mayo de 2004.—Juan Carlos Olivares Corral, Presidente del Consejo de Administración.—24.121.

CONDUCTORES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), carretera Binefar a Binaced, kilómetro 7,240, el día 14 de junio de 2005, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2004 del órgano de administración.

Tercero.—Cese del órgano de administración y, en su caso, nombramiento del nuevo órgano de administración, modificando los artículos de los Estatutos sociales que procedan.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 13 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, José Treviño Heredia.—24.026.

CONSTRUCCIONES CHAREF, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 7/2005 seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Mohamed El Houari contra construcciones Charef, S. L. se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2005 auto por el que se declara al ejecutado construcciones Charef, S. L., en situación de insolvencia por importe de 12.116,49 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Terrassa a 10 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial.—24.212.

CONSTRUCCIONES LAZARETO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio de la entidad, sito en Estella (Navarra) 31200, calle Dr. Huarte San Juan, 5, 6.º B.

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31/12/2004.

Tercero.—Aprobar, igualmente, la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Estella, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, D. José Luis Lezaun Munarriz.—24.038.

CONSTRUCCIONES LAZARETO, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio de 2005, a las 19,15 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio de la entidad, sito en Estella (Navarra) 31200, calle Dr. Huarte San Juan, 5, 6.º B.

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.—Modificar el número de Administradores solidarios por los que será administrada la sociedad. Nueva redacción del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Estella, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, D. José Luis Lezaun Munarriz.—24.039.

CONSTRUCCIONES MECANO, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento 0000026/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Construcciones Mecano, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución, de fecha 12 de mayo de 2005, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Construcciones Mecano, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 18,89 euros.

Procédase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 12 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, don Antonio Fernández Ayesa.—24.189.

CONSTRUCCIONES RUIZ MERODIO, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 26/05 y acumulada a instancia de don César Martín Martín y otro, contra Construcciones Ruiz Merodio, S.L., en la que, en fecha 21 de abril de 2005, se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado empresa contra Construcciones Ruiz Merodio, S.L., en situación de insolvencia por importe de 10.028,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 21 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—23.990.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las once horas, en la calle Agastia, 46, bajo, de Madrid y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a los señores accionistas que lo soliciten.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—Pablo Antonio García Vadillo, Secretario del Consejo de Administración por orden del Consejo de Administración.—24.020.

CONSTRUCCIONES, OBRAS E VIAIS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria de la entidad Construcciones Obras y Viales, S.A. (COVSA), que tendrá lugar el día 27 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en el domicilio social, sito en Pontevedra, rúa Hermina Fariña Cobian, bajo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Renovación del Auditor de las cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Segundo.—Presentación por los Administradores de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio de 2004 y debate y, en su caso, aprobación de los mismos.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado y aprobación en su caso de la misma.

Los señores accionistas que lo estimen pertinente, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Pontevedra, 12 de mayo de 2005.—Carlos Frieiro Da fonte, Presidente Consejo Administración.—23.958.

CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad parcialmente escindida)

HORMAR XXI, SOCIEDAD LIMITADA

CHM ARIMED, SOCIEDAD LIMITADA

CHM GESTPROM XXI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Constructora Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» decidió, el 19 de mayo de 2005, la escisión parcial de «Constructora Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» mediante la segregación de las unidades económicas constituidas por el patrimonio afecto a las actividades de (apartado i) producción y venta de hormigones hidráulicos; (apartado ii) la adquisición y explotación de canteras, así como trituración, clasificación y venta de áridos; y (apartado iii) la gestión y desarrollo de suelo y la promoción inmobiliaria a las sociedades de nueva creación cuyas denominaciones serán «Hormar XXI, Sociedad Limitada», «Chm Arimed, Sociedad Limitada» y «Chm Gestprom XXI, Sociedad Limitada», respectivamente. Las Sociedades Beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inhe-